
LOS ESTATUTOS NACIONALES PARA EL CATECUMENADO: AT-A-GLANCE Aprobado por la NCCB para las Diócesis de los Estados Unidos el 11 de noviembre de 1986; Confirmado 1988

PRE-CATECUMENADO

RCIA 36-43

1. Recepción informal o bienvenida para los buscadores

CATECUMENADO

2. El término "catecúmenos" se limita a los no bautizados que han sido admitidos en la Orden de los Catecúmenos; "convertir" para los convertidos de la incredulidad a la creencia cristiana.
3. Nunca debe confundirse con católicos u otros cristianos bautizados. RCIA 506
4. Siempre introducido en un entorno parroquial desde el principio
5. El Obispo determina ritos adicionales para el rito de aceptación RCIA 44-46, 506
6. Período de Catecumenado durante al menos un año... RCIA 75, 81ff.
7. Catequesis integral sobre las verdades de la doctrina católica y la vida moral RCIA 75

CATECUMENOS

8. Los catecúmenos buscan bendiciones como miembros de la familia de Cristo; derecho a entierro cristiano completo
9. Liturgia funeraria para un catecúmeno
10. El matrimonio para un catecúmeno es el Rito III de la Orden de Celebrar el Matrimonio OCM 118-143

MINISTRO DE BAUTISMO Y CONFIRMACIÓN

11. El Obispo Diocesano es el ministro apropiado de los sacramentos de iniciación; si no puede, entonces al menos el Rito de la Elección RCIA 12, 121
12. Los sacerdotes que no ejercen un oficio pastoral y los requisitos para bautizar, confirman Canon 883.2, 885.2
13. Los sacerdotes que bautizan deben confirmar (Canon 885.2); si el Obispo quiere confirmar, también debe bautizar

CELEBRACION DE LOS SACRAMENTOS DE INICIACION

RCIA 207-208

14. Los adultos y los niños en edad catequética deben recibir los tres sacramentos de iniciación en una sola celebración
15. Ayuno Pascual del Viernes Santo y Sábado Santo Canon 1251, SC 110
16. Aceite de Catecúmenos omitido en la Vigilia pascual RCIA 33.7
17. El Bautismo por inmersión es el signo más completo de la Vigilia Pascual,

NIÑOS EN EDAD CATEQUÉTICA

RCIA 252-261

18. Niños que han alcanzado la edad de la razón son considerados adultos... adaptaciones apropiadas a los ritos
19. Compartir la instrucción catequética con los niños bautizados; secuencia de recepción de los sacramentos nunca comprometido

CATECUMENADO ABBREVIADO

20. Clasificado abreviado sólo si lo permite el obispo, caso por caso RCIA 331-339
21. Iniciación en la Vigilia Pascual, si es posible. Mistagogia en la medida de lo posible

MISTAGOGIA

22. Neófitos [participan en la misa principal de los domingos de la temporada de Pascua como cuerpo con sus padrinos RCIA 248
23. Con El Obispo como moderador... los neófitos deben abrazar una comprensión más profunda del Bautismo, la Confirmación, y especialmente la Eucaristía RCIA 251
24. La duración de este período es la Temporada de Pascua, luego mensual hasta el aniversario de la iniciación RCIA 250

ADULTOS NO CATEQUIZADOS

25. Algunos elementos del proceso catecumenal. RCIA 75
26. No se recomienda que la Confirmación y la Eucaristía se celebren al mismo tiempo que los catecúmenos, pero si es así, deben permanecer distintas.
27. Reconciliación celebrada antes de la Confirmación y la Eucaristía RCIA 482
28. El Sacerdote tienen la facultad para confirmar a un católico no catequizado, pero no en algunos casos
29. En esos casos, los sacerdotes pueden buscar facultades para confirmar del obispo diocesano

RECEPCIÓN EN LA COMUNIÓN PLENA

30. Distinguir candidatos para la recepción de los catecúmenos RCIA 400-405
31. No deben participar en ritos destinados a los bautizados [ritos específicos mencionados]; no se le debe pedir que se someta a un programa completo paralelo al catecumenado RCIA 75
32. Recepción de candidatos en la Eucaristía Dominical (y por qué)
33. Por qué la recepción no debe tener lugar en la Vigilia pascual RCIA 562-565
34. Sin embargo... puede (usando el rito combinado de Iniciación/Recepción)
35. La confirmación antes de la Eucaristía debe conservarse; sacerdote tiene la facultad de confirmar si ha recibido al adulto y está obligado a usarlo. "La confirmación de estos candidatos para la recepción no debe ser aplazada, ni debe ser admitido en la Eucaristía antes de que sean confirmados." El Obispo debe reservarse el rito de recepción si quiere confirmarlo.
36. Celebración de la reconciliación antes de la Recepción, Confirmación y Eucaristía. RCIA 482
37. ¿tiene razonable duda referente sobre el bautismo? Luego bautiza condicionalmente, en privado, utilizando los ritos que el Obispo diocesano determine.